

Crónica Chillán

FUNDADO EL 29 DE JUNIO DE 2008

Director: Felipe Saavedra Arellano
Email: felipe.saavedra@cronica.chillan.cl
Representante legal: Daniel Nalda Campos
Propietario: Diario El Sur S.A.
Dirección: Calle 5 de Abril N° 360, Chillán.
Fono prensa: 227534421 / Email: cronica@cronica.chillan.cl
Fono venta: 227534404 / +56 998479167
Venta suscripciones y renovaciones: 227534404
Impreso en Antonio Varas 945, Temuco, por Sociedad Periodística Araucanía S.A.

C

Correo

Invertir para recaudar

● Como todos los años, se ha visto con desazón que la plataforma del Servicio de Impuestos Internos (SII) ha tenido una serie de problemas, para quienes proveen de información al sistema, es decir, los contadores, para cumplir con la obligación de declarar los impuestos a la renta.

Desde el año 2020, los distintos gremios que agrupan a los contadores han reclamado de manera sostenida y reiterada en el tiempo, los inconvenientes que tiene la plataforma, y el SII ha tenido la gentileza de generar canales de comunicación, para comunicar los problemas que se presentan.

Si bien es cierto los sistemas pueden tener errores, no debería ocurrir que estos se presenten durante gran parte del mes (en este caso abril), periodo bajo el cual, por obligación legal, se deben declarar y pagar los impuestos.

Se dice que para crecer se debe invertir. Como sabemos, el fisco no es una empresa; sin embargo, la forma de proporcionar beneficios sociales e invertir en obras públicas es a través de los impuestos ¿Será entonces el momento en que el Estado de Chile invierta

más en mejorar la principal plataforma y herramienta digital de la administración tributaria, bajo la cual año a año los contribuyentes realizan su declaración de impuestos, entre otros trámites tributarios?

Sergio Arriagada, Facultad de Economía y Negocios
Universidad de Chile

Seguridad vial infantil en riesgo

● Al año, más de 4 mil menores de edad resultan lesionados en siniestros viales en Chile, y la reacción del Estado sigue siendo insuficiente. Chile no puede seguir normalizando esta realidad. Así como una política sanitaria bien aplicada logró reducir la mortalidad infantil por virus sincicial, también es posible disminuir de forma significativa las muertes y lesiones por esta causa.

Se requieren medidas reales y contundentes: educación permanente, campañas de sensibilización sostenidas en el tiempo y un plan de fiscalización riguroso en zonas de alta circulación infantil, que asegure el cumplimiento del

uso de sistemas de retención infantil, cuyo uso no supera el 40% a nivel nacional.

Basta de discursos vacíos y de normalizar estas conductas de riesgo: cada niño lesionado o fallecido en las vías es el reflejo de una deuda persistente del país con la protección efectiva de su infancia.

Paula Deimel

Recortes y más recortes

● Los recientes recortes presupuestarios revelados por la Dipres se presentan bajo la promesa de no afectar sustancialmente a la población. Sin embargo, aunque el control del gasto es un imperativo económico —con casos críticos como la paralización de la Ley Ricarte Soto por falta de fondos—, el problema de fondo no es meramente de caja, sino de eficiencia estructural.

Pese a que Chile se aproxima a los promedios de gasto en salud de la OCDE, esta inversión no se traduce en mejores servicios. El estudio de la UNAB sobre satisfacción en salud pública confirma que la percepción de los pacientes no mejora a la par de los recursos in-

yectados. Esta realidad se extiende a diversas prestaciones estatales: el aumento de presupuesto no garantiza bienestar si no va acompañado de una gestión de calidad orientada a resultados.

Más allá de las ambiciones políticas, esta falta de coherencia es síntoma de un desorden profundo en las finanzas públicas. Como advertía Mises, la "planificación" estatal carece de los incentivos de mercado que obligan a la eficiencia. Al final, es la confianza institucional la que se debilita, condenando a la ciudadanía a la incertidumbre sobre el futuro de sus beneficios más básicos.

Cynthia Campos Gómez

Crónica de Chillán invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cartas@cronica.chillan.cl o a la dirección Calle 5 de Abril N° 360, Chillán.

W

Comentarios en la web

Joaquín Lavín Jr. queda en prisión preventiva. www.emol.cl



David Alejandro Montaña

Todavía no termina el proceso. Cuando hay sentencia definitiva podría decirse que terminó, pero se puede apelar y después Corte Suprema.

Max Peña

Dejen que la justicia haga su trabajo. No hagan leña del árbol caído, no es bueno reírse de la desgracia ajena.

Néstor Rojas

Hay varios que están en la puerta del horno, de todos colores.

F La imagen de la ciudad



DÍA DE LA MADRE EN SAN FABIÁN

En el marco de las actividades de celebración del Día de la Madre, la Municipalidad de San Fabián realizó una jornada de encuentro y recreación en el Gimnasio Municipal, instancia que reunió a cientos de vecinas provenientes de distintos sectores de la comuna.

Facebook

X

EN X #MARIA ERCIRA

@meganoticiascl

Nuevo giro en el caso María Ercira Contreras: a casi dos años de su desaparición, la PDI encontró sangre humana en una cabaña del Fundo Las Tórtolas en Limache, el mismo lugar donde la adulta mayor de 86 años fue vista por última vez en mayo de 2024.

@PolyTuteleers

María Ercira... es impresionante este caso y lo más impactante es cómo todas las yeguas sentadas en la mesa no tuvieron la educación de acompañar a una señora mayor. Mi mamá tiene menos, los que lean esto, a los mayores se les acompaña al baño, a la terraza, a donde quieran ir.

@mariapaz_ortega

Lamentablemente el caso de la desaparición de la señora María Ercira, no tendrá respuesta, así como lo fue el caso de Jorge Matute, Kurt Martinson y tantos otros porque las policías son deficientes, puros recursos malgastados.

@AlertaNoticiasV

A casi dos años de la desaparición de María Ercira Contreras, registrada en el Fundo Las Tórtolas de Limache durante una celebración del Día de la Madre en 2024, recientes diligencias han abierto una nueva línea investigativa. Según dio a conocer el abogado de la familia, en las últimas semanas la Fiscalía ha impulsado una serie de peritajes, entre ellos el análisis de restos biológicos encontrados en el lugar, los que hasta ahora no han entregado resultados concluyentes.

@PlanetaQuintana

Caso María Ercira de Limache es un clon del caso Matute. Todo apunta a una red de protección y silencio. No es casualidad que el hijo sea una persona acaudalada. Venganza por dineros.

@Mialertad

Caso María Ercira: Encuentran restos biológicos en cabaña de trabajador del fundo Las Tórtolas. El domingo 12 de mayo de 2024 ocurrió un hecho que todavía tiene en suspenso a una familia y un país entero.